



**CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COBANO - PUNTARENAS
ADMINISTRACION TRIBUTARIA - PATENTES**

Tel: 2642-0238/0161/0510/0478/0448 EXT. 116 Fax: 2642-0613

**Timbre
¢100**

FORMULARIO DE SOLICITUD DE TRASLADO DE PATENTE COMERCIAL

NOTA: ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER LOS REQUISITOS

DATOS DEL PATENTADO

Nombre del Patentado: _____
Cedula (Física o Jurídica): _____
En caso de Personería Jurídica:
Nombre del Representante Legal y Cedula _____ Ced: _____
Señalo como lugar o medio para recibir notificaciones: Telef _____ Fax _____
Dirección: _____ Correo Electrónico: _____

DATOS DE LA PATENTE Y DEL LOCAL (donde se ubica actualmente)

Nombre Comercial del Negocio o Local: _____ N° _____
Dirección actual del Local sito en: Calle _____ Distrito _____ Edificio _____
Piso _____ Local _____ Teléfono _____ Fax _____
Otras señas: _____

DATOS DEL DUEÑO DE LA PROPIEDAD (donde se ubicara el local)

Nombre del dueño de la Propiedad: _____ Cedula N° _____
En caso de persona jurídica:
Nombre del Representante Legal y Cédula _____ Céd: _____
Dirección actual del Local sito en: Calle _____ Distrito _____ Edificio _____
Piso _____ Local _____ Teléfono _____ Fax _____
Otras señas: _____

Firma del Solicitante
N° de Cedula: _____

Firma del dueño de la Propiedad
N° de Cedula: _____

Declaración Jurada

Nosotros los abajo firmantes, de calidades antes mencionadas, aperecidos de las penas con que se castiga los delitos de falso testimonio y perjuicio, declaramos bajo fe de juramento que la información que indicamos es verdadera.

Firmas: del Patentado _____

**CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COBANO
ADMINISTRACION TRIBUTARIA – PATENTES**

Requisitos para solicitud de Patente Comercial

SEÑOR (A, ITA) SOLICITANTE: Conforme a lo estipulado en el artículo primero de la Ley de Impuestos Municipales N°7866, artículo 1° y el artículo 79 del Código Municipal, nadie podrá abrir establecimientos dedicados a actividades lucrativas o realizar comercio en forma ambulante sin contar con la respectiva licencia municipal.

REQUISITOS GENERALES

Formulario de Traslado de Patente Comercial: el cual debe ser firmado por el patentado y el dueño de la propiedad donde se ubicara el negocio.

Timbres municipales por 100 colones

Fotocopia de la cedula de identidad del solicitante o del representante legal. En caso de Persona Jurídica, presentar **Certificación de Personería Jurídica**. En caso de ser extranjero presentar fotocopia de la **Cedula de residencia (vigentes)**.

Fotocopia del contrato de arrendamiento del nuevo local comercial.

Requisitos Internos

(Los otorga El Consejo municipal de Distrito mediante trámite interno)

Estar al día con el pago de todos los impuestos municipales: esta se realiza de manera interna, por parte del encargado de ventanilla.

Información importante para tramitar su patente:

Este formulario debe de venir completo, sin borrones ni tachones, de lo contrario no se aceptara. **Será valido solamente el formulario original.**

El solicitante debe estar al día con el pago de los Impuestos Municipales, incluidos arreglos de pago. De lo contrario la solicitud no será tramitada. Este trámite se realizara mediante una verificación interna. (Art. 10 del Reglamento a la Ley de Patentes y sus reformas).

Debe indicar lugar o medio para recibir notificaciones, conforme a los mecanismos de la Ley 4755 Código de Normas y Procedimientos Tributarios y Ley de Notificaciones, Citaciones y Otras Comunicaciones judiciales.

Asegúrese que la información que conste en los requisitos guarde igualdad en datos como: el nombre del negocio, dirección, actividad comercial, etc.

No llene este espacio, es para uso del Consejo Municipal de Distrito

Formulario recibido por: _____ Fecha: ____ / ____ / 20____.

Cantidad de folios recibidos _____ Firma el Funcionario _____